

## **CONSEJO NACIONAL DE REPRESENTANTES. 17, 18 Y 19 DE OCTUBRE DE 2019, CUERNAVACA MORELOS.**

Los días 17, 18 y 19 de octubre se celebró en Cuernavaca Morelos el Consejo Nacional de Representantes del Sinudet-Bancomext, que tuvo como propósito central la rendición de los informes de labores 2018–2019 de las Comisiones Autónomas, así como la presentación del informe de la situación financiera y de actividades 2018–2019 del CEN.

Los ingresos del Sinudet provienen principalmente de las cuotas y aportaciones individuales de sus agremiados, de ahí que, es muy importante dar a conocer el estado general de las finanzas de nuestra organización, así como el destino de los recursos.

Durante el primer día del evento se contó con la presencia de nuestro Director General (DG) Ing. Eugenio Nájera, quien estuvo acompañado por autoridades de la Administración del Bancomext, y por nuestro Secretario General (SG) José Flores Morales.

En su mensaje, el SG agradeció al DG su importante apoyo y su asistencia a este trascendental evento en la vida interna del Sinudet y acotó que esta es una etapa difícil y compleja que atraviesa nuestra Institución, y se une a la preocupación de todos los trabajadores por la amenaza de fusión con Nacional Financiera y otras medidas.

Habló también de la eliminación de las prestaciones y del servicio médico que afecto a un grupo considerable de trabajadores; de los nombramientos duales de directores generales adjuntos, así como la contratación de jubilados (la mayoría de Nafin), quienes acumulan percepciones mayores a las del Presidente. Y tocó el tema del DGA de Instituciones Financieras, de quien se dice, se lleva el negocio a Nafin, utilizando los recursos humanos y financieros de Bancomext: “Señor director, somos la sucursal más rentable de Nacional Financiera”.

Luego llegó el tema de los casos críticos de salud que hay en la Institución, los cuales, en días recientes la administración señaló pasarían a la atención del IMSS. En este tema el José Flores hizo un llamado al DG para no cancelar el servicio médico a este grupo de pacientes, pues con esta medida no se tiene garantizado el derecho a la salud que el IMSS otorga poniendo en riesgo la vida de las personas.

En cuanto al ambiente laboral, el SG denunció que actualmente existen 2 casos de maltrato y hostigamiento laboral, en el Órgano Interno de Control y uno en la Subdirección de Información y Programación Regulatoria, por lo que solicitó su intervención inmediata para que se investiguen.

El Sindicato planteó a la Administración que en el 2020 se jubilarán por ley 26 compañeros y 35 más en el 2021, por lo que es importante abrir un plan de jubilaciones ordenado para evitar un riesgo operativo (parrillas de remplazo).

Por su parte, el DG, destacó la organización del evento y se mostró sorprendido por la afluencia y participación de los trabajadores, lo que demuestra con hechos la madurez, seriedad y compromiso para la unión sindical.

Sostuvo la importancia que ha jugado Bancomext a lo largo de su fructífera historia, asumiendo la alta responsabilidad para apoyar al comercio exterior, así como desafiar el reto que se tiene para elevar el contenido nacional. “Debemos dar ese gran paso para dejar

de ser una economía de maquila o ensamble para convertirse en una economía de valor agregado” acotó.

Resaltó que Bancomext cuenta con un personal altamente calificado y que ello ha sido clave para el financiamiento al comercio exterior, que genera divisas y mayores oportunidades de empleo.

Se refirió al Sinudet como un ejemplo de organización sindical por el valor y la ética que los distingue, que no ha permitido contagiarse de corrupción como sucede en la gran mayoría de las organizaciones, así como de anteponer los intereses por el bien de la Institución. Un verdadero sindicato donde se vive a cabalidad la democracia, donde la defensa de los derechos y las libertades de todos los trabajadores es un mandato.

Subrayó que con el fin de orientar los recursos financieros a los sectores que contribuyan a incrementar el contenido nacional y la generación de empleos, se aceptarán proyectos a partir de un millón de dólares.

Con relación al servicio médico, manifestó que esta prestación es un gran logro para todos, sin embargo, hoy es una confrontación con la SHCP por las medidas de austeridad del Gobierno federal, por lo cual es necesario cuidarlo y optimizarlo, ya que, a su parecer, hay un círculo vicioso entre médicos, laboratorios, farmacias, etc., y las aseguradoras. “Nuestro administrador no es el mejor del mundo”, por lo que a partir del 1 de enero de 2020 comenzará a operar otro, del cual no mencionó su nombre.

Sobre el caso particular de los pacientes con padecimientos crónicos que hay en la Institución ya que se tienen los diagnósticos de 16 casos, los cuales se han buscado alternativas, pero todo parece indicar que pasarán al IMSS.

Del ambiente laboral, dijo desconocer los casos de maltrato y hostigamiento laboral a los que se refirió el SG, pero abrió los canales de información para corregirlos, “tenemos que ser justos para tratar a todos por igual”, por lo que solicitó la participación de todos los asistentes para detectar y denunciar este tipo de casos.

Referente a la fusión, señaló que es un tema controvertido, pues por un lado el presidente se pronunció por fusionar a las dos instituciones, sin embargo, tal decisión implica optimizar recursos humanos y financieros al tiempo de modificar aspectos legales, esto último para nosotros se refiere a pasar por el Congreso la iniciativa de fusión.

Desde la perspectiva de la nueva administración, se trata de que los bancos de desarrollo no compitan entre sí, y se complementen en la asignación del crédito, principalmente en aquellos sectores donde la banca comercial no quiere entrar. Así tenemos que Nafin seguirá enfocada a las Pymes y Bancomext a los grandes créditos relacionados con el comercio exterior. Otra línea de acción será incrementar la participación de ambos bancos de desarrollo en créditos sindicados.

En este sentido comentó que los dobles nombramientos de algunos Directores Generales Adjuntos permanecerán por lo que resta del sexenio.

Para concluir su participación, informó que está próxima a salir una fintech con una sola ventanilla para Nafin y Bancomext, en la cual al momento de entrar el cliente pueda navegar y tener una idea del producto financiero que necesita y qué banco será el que lo apoye.

Al finalizar la exposición se tuvo una breve sesión de preguntas y respuestas, ya que nuestro DG t

Desde el inicio de la nueva administración y la instrumentación de la austeridad republicana comenzó a darse dentro de la Institución una fuga de talentos sin precedente causando un tremendo daño a nuestra Institución. Hoy con el abaratamiento en los salarios que ha permeado en la esfera de los funcionarios con nulas prestaciones económicas y sociales se corre un riesgo operativo, ya que vemos en los puestos de funcionarios a algunas personas que se encuentran todavía en la curva de aprendizaje.

El DG señaló que es una política que está fuera del control del banco. Son políticas que vinieron con la nueva administración, para corregir los problemas que traía el gobierno federal con los salarios de los funcionarios que por mucho tiempo excedían las expectativas y estaban fuera de toda proporción.

En cuanto al perfil de los que ocupan puestos de funcionarios, recordó que en Bancomext el 65% del total de los trabajadores poseen el grado de maestría, y el 95% tiene licenciatura.

En otro tema, se le hizo saber que existe una preocupación a nivel general en cuanto al funcionamiento de los nuevos equipos de cómputo, pues se han detectado un gran número de fallas, y la preocupación es que exista alguna falla en los equipos relacionados con los sistemas, con la operatividad, con el funcionamiento y ello pueda desencadenar una parálisis institucional.

El Ing. Nájera dio a conocer que, desde hace unos meses la Dirección de Informática le reporta directamente al DG, por lo que se tomará nota de esta preocupación para resolverlo inmediatamente, hablando con el proveedor y de no tener una respuesta satisfactoria utilizar todos los recursos para hacer cumplir con este tema central de capital importancia.

A la pregunta sobre si hay un plan de prejubilaciones, el DG argumentó que en los próximos días se instalará una mesa de diálogo con el Sindicato para analizar posibles parrillas de reemplazo.,

Se le comunicó la preocupación que hay en el archivo derivado de la revisión a los expedientes de crédito practicada al archivo de la Institución se han encontrado en algunos casos inconsistencias en la integración, que implica sanciones económicas por lo que se solicita mantener un acercamiento con la administración para resolver dicha problemática. Sobre este punto el director señaló que habrá una propuesta de solución aterrizada en cuento este problema.

Sobre la posibilidad de restituir algunas prestaciones a los funcionarios, el DG dio su negativa, pues dijo es un tema de Ley.

Ante la preocupación del personal de base por el riesgo que existe de eliminar la prestación del servicio médico, se le preguntó al DG, si habrá continuidad en esta prestación, a lo que alcanzó a decir: "Por el momento sí". No obstante, puso mucho énfasis en cuidarlo, ya que, al tratarse de un tema tan delicado, la vigilancia y supervisión se vuelven más estrictas, para castigar el abuso, sea el trabajador, los médicos, los laboratorios, las farmacias, entre otros.

Uno de los temas que ha provocado malestar entre los trabajadores de la Institución es la recontractación de personal que salió de manera voluntaria y se acogió al programa de liquidaciones instrumentado por la administración en marzo pasado, para ocupar puestos

de funcionarios. Esta situación frena la posibilidad de desarrollo profesional de muchos compañeros y de outsourcing que desean mejorar sus percepciones económicas y pertenecer a la Institución. El SG señaló que en la mayoría de las recontrataciones está la mano invisible de algunos DGA's, por lo que se considera tráfico de influencias.

De los casos que se han presentado, señala nuestro DG, consideramos que son los mejores elementos, ya que cumplen con el perfil para ocupar esas vacantes, tienen la experiencia, la capacidad y el conocimiento.

Por último, se acordó abrir una ventana permanente con las autoridades para tratar todos los temas, que el directos no pudo atender por falta de tiempo.

### **Informe del SG del Sinudet.**

El informe corresponde al periodo del 24 de noviembre de 2017 al 15 de octubre de 2019, en este documento se tocarán las principales acciones, avances, logros y metas:

#### **Encuentros con Directores Generales.**

Durante este periodo se tuvo la oportunidad de tener acercamientos con los Directores Generales de Bancomext, Francisco González Díaz, con quien se tocaron temas relativos a programas de prejubilaciones; el apoyo que nos otorgó para la organización del Foro convocado por el Sinudet en el Senado de la Republica; la impresión del libro del tiempo, cronología de la historia de los 80 años de Bancomext; la revisión salarial 2017 y 2018; la revisión del Manual de Remuneraciones, Jubilaciones, Derechos y Obligaciones aplicable al Personal de Confianza (El Manual); los amparos contra este el mismo; apoyo para festejo del 25 aniversario de nuestra Revista Inventario; reuniones permanentes de la Comisión Nacional Mixta del Reparto de Utilidades del ejercicio 2017; ambiente laboral Institucional; servicio médico; mesa de diálogo con el DGA de Jurídico y Fiduciario con el Sindicato por El Manual; el espacio físico del Sindicato en el cuarto piso del edificio Ajusco; hackeo a la Institución; el Bono económico y el método de evaluación del desempeño para personal operativo, entre los más importantes.

En lo que va de la gestión del Ing. Eugenio Nájera Solórzano, el Sinudet ha tenido seis encuentros para plantear temas de interés institucional y laboral, siendo el más importante la fusión Nafin-Bancomext, donde se le expuso argumentos de fondo para evitar dicho proyecto.

#### **Acciones contra la fusión y los dobles nombramientos.**

Desde el inicio de este gobierno y después del anuncio del Presidente de la República de fusionar a Bancomext con Nafin, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) diseño una estrategia para llevar a cabo acciones para oponerse a la fusión y se declaró en plan de contingencia, organizando foros, acudiendo con legisladores, publicando nueve desplegados de prensa a nivel nacional, atendiendo todos los espacios en prensa escrita, radio y televisión, aprovechando al máximo todas nuestras redes sociales, acercamiento con expertos en banca de desarrollo, con ex directores generales, ex funcionarios de gobierno, académicos, cámaras empresariales, industriales, entre otros.

En cuanto a los dobles nombramientos, al igual que la fusión, seguiremos oponiéndonos en todos los medios, nada sería mejor, que cada institución cuente con sus propios funcionarios.

Medición del desempeño y estímulo económico para el personal operativo ejercicio 2018.

Después de varios años de insistir con sólidos argumentos que los trabajadores de base tienen derecho al bono o estímulo económico, el año pasado, se logró que al personal de base se le incluyera en este beneficio; es importante resaltar que, los trabajadores operativos de Bancomext fueron los únicos en todo el sector de la banca de desarrollo en recibirlo.

#### Reparto de Utilidades (PTU) 2018

Con este gobierno austero, estuvo en alto riesgo nuestro reparto de utilidades del ejercicio 2018, ya que la SHCP se oponía a que los trabajadores de Bancomext y de todo el sector de la banca de desarrollo recibiera dicho reparto. El Sinudet siempre se opuso a ese argumento, e insistió ante la SHCP y nuestras autoridades, a que es un derecho que nos pertenece por ley. Afortunadamente se otorgó y logramos conjuntamente con la administración aplicarlo el pasado marzo.

#### Foros sobre la Banca de Desarrollo

Acción fundamental en defensa de nuestra institución, son los foros sobre la importancia de la banca de desarrollo, en particular de Bancomext, durante esta gestión, se han realizado tres foros, en todos ellos con expertos en el tema, dando en promedio un foro por año.

#### Desplegados de prensa y medios de comunicación

Se han publicado en diversas fechas nueve desplegados a nivel nacional, siete de ellos en plana completa y dos a media plana.

#### Semana de Movilizaciones Pacíficas

Ante la insensibilidad de las autoridades que arribaron con el nuevo gobierno, y la arbitrariedad con que se instrumentaron medidas al interior de la institución tales como la contratación de funcionarios sin experiencia, el tráfico de influencias en cobertura de plazas a nivel de funcionarios, la contratación de jubilados de Nafin en puestos de la alta dirección, y las amenazas de que se continúe con recorte de personal y prestaciones, entre otras, el Sinudet convocó a todo el personal a realizar una semana de movilizaciones pacíficas a partir del 13 de junio, contando con el apoyo y solidaridad de la Asociación de Jubilados de Bancomext. El personal vestiría de blanco y sin corbata, portando un listón negro y un botón con la leyenda "En Defensa de Bancomext" y llevar a cabo un plantón en la explanada de la Institución, y de ser necesario llevar a cabo acciones graduales solicitando el apoyo solidario de la FENABAD, de los sindicatos del sector hacendario, de federaciones sindicales, de la UNT entre otras. Donde se demandó: el respeto a nuestras CGT, y exigir la instalación de una mesa de diálogo entre la administración y el sindicato.

Unos días antes de realizar la movilización, la Dirección General acordó instalar la mesa de diálogo entre ambas partes, e informó al Sinudet el cese de la DGA de Administración y Finanzas "la maestra", así como de 17 de sus colaboradores más cercanos, hecho insólito en la historia de la Institución, acciones que el CEN evaluó y consideró para posponer la movilización. En una primera reunión de mesa bilateral con el DG se avanzó en varios temas laborales.

#### Centralización del personal del OIC a la Secretaría de la Función Pública

En noviembre de 2018 se dio a conocer por la Secretaría de la Función Pública la centralización de los Órganos Internos de Control de todas las dependencias del Gobierno federal. A partir de ese momento el Sinudet planteó el tema al propio DG, fijando una posición de que ningún trabajador de base sindicalizado sería afectado, que todos fueran reubicados, ya que es personal contratado por el Banco y tienen obligaciones y prestaciones contempladas en nuestras CGT, además de contar con una antigüedad importante. En todo momento las autoridades han expresado su interés y preocupación en el tema, y se han pronunciado que llegado el momento tendrán que reubicarse cada uno de ellos. La última información disponible, es que la centralización de personal solo se llevara a cabo en las dependencias y no en las instituciones financieras de la banca de desarrollo, ya que tienen leyes orgánicas y estructuras autorizadas e independientes.

#### Ambiente Laboral Institucional

Sobre este tema, recientemente se tuvo una reunión con el DG y con la Administración, resaltando la importancia de generar un ambiente laboral de respeto y cordialidad como lo establecen nuestras CGT. Se tienen algunos casos identificados, donde el propio titular del área genera un ambiente laboral adverso, de hostigamiento y presión, donde el personal operativo se siente vigilado y perseguido, estos casos ya se están denunciando ante nuestras autoridades, solicitando su intervención inmediata para resolver la situación en cada una de las áreas.

#### Programa de Recategorizaciones

Los primeros frutos de la instalación de la mesa de diálogo fue el programa de recategorizaciones, con varios criterios que se establecieron entre ambas partes tales como, evaluar casos críticos de salud, cumplir con el perfil del puesto vacante, que los titulares de las áreas estuvieran de acuerdo en las propuestas, que no se presentaran imposiciones. Fue así como se llevaron a cabo 22 recategorizaciones a los cuales se les reintegraron sus prestaciones, incluyendo servicio médico para ellos y sus derechohabientes.

#### Casos Críticos de Salud

Un tema que merece una mención especial, es el de un grupo de compañeros de mandos medios que actualmente tienen (o algún familiar), un problema crítico, crónico o preexistente de salud, que actualmente mantiene la prestación de servicio médico, dando tranquilidad y respaldo en cuanto a su atención médica integral. Es importante señalar que Bancomext es la única institución de la banca de desarrollo que mantiene este esquema a propuesta del sindicato, sin embargo, nos preocupa que en el Consejo el DG se haya pronunciado en que una vez evaluados estos casos pasarían al IMSS. Como sindicato estamos en contra de esta medida, ya que no se está cumpliendo con lo que establece El Manual vigente. En estos días, llevaremos a cabo las acciones jurídicas necesarias para mantener esta prestación.

### **PARTICIPACIÓN DE LA LIC. ANA LILIA PEÑA ASESORA LABORAL DEL SINUDET**

Para este Consejo, el Sindicato consideró oportuno tener un espacio con la asesora laboral Ana Lilia Peña para exponer una breve semblanza de las acciones legales y amparos que

ha realizado el Sinudet y echar para atrás las modificaciones al El Manual de Remuneraciones al personal con nivel de funcionario.

Al respecto la Lic. Ana Lilia comentó de manera general las acciones legales emprendidas en defensa de los derechos laborales.

Se han interpuesto 3 amparos en contra de las modificaciones para eliminar prestaciones, incluida la relativa al servicio médico. Desafortunadamente no ha habido una respuesta favorable por parte de la autoridad competente y han sido desechados, sin embargo, el Sinudet presentó un recurso de queja, inconformándose por la resolución. Se está trabajando con el despacho de abogados para la presentación de un cuarto amparo ante el propio Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, mismo que se estará presentando en las próximas semanas.

Con independencia de que el sindicato presente un cuarto amparo, una de las opciones que da la Lic. Ana Lilia es que cada trabajador demande por separado, ya que se tienen derechos adquiridos que el gobierno les ha despojado con el pretexto de la instrumentación del plan de austeridad, son los trabajadores quienes firmarían la demanda.

En este sentido, si el trabajador decide esta opción tendrá que acudir al Sinudet para recibir asesoría, siendo necesario que el trabajador presente la documentación que avale o acredite las prestaciones (como por ejemplo algún recibo de pago).

Destacó que el trabajador tendría que asumir el costo monetario del amparo, y que, si bien es cierto que el juicio es largo, hay una gran posibilidad de ganarlo, se cuenta con el antecedente de un funcionario que demandó y ganó.

## **ASUNTOS GENERALES**

- Aumento a mandos medios. La SHCP no ha autorizado el incremento a mandos medios, el sindicato continuará insistiendo para que se otorgue.
- Conclusión de la gestión del CEN en el año 2020, y si hay la posibilidad de tener una ampliación del mismo, ya que un cambio en estos momentos implica un riesgo de que el nuevo Comité continúe con las acciones en defensa de la Institución.
- Canasta navideña. No se tiene conocimiento de que se entregarán las tarjetas navideñas, por lo que es muy probable que este año no se otorguen como ha sido en la mayoría de las dependencias del gobierno con motivo de la Ley de Austeridad.
- Apoyo a impuestos para la próxima declaración y pago único. La administración no se ha pronunciado al respecto de eliminar estos apoyos, por lo que se entiende se otorgaran este año.